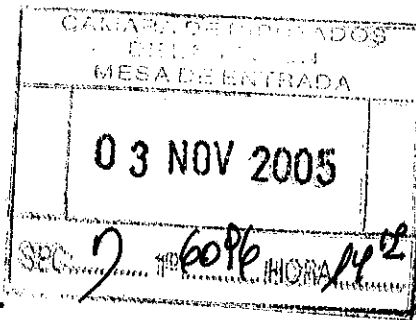




H. Cámara de Diputados de la Nación.



Las Islas Malvinas, Georgias del Sur
y Sandwich del Sur son Argentinas

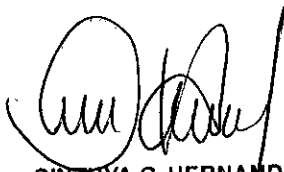
PROYECTO DE LEY

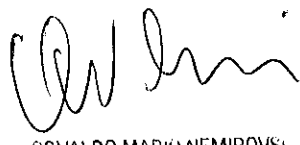
El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1º – Declárase monumento histórico, en los términos de la ley 12.665, al edificio e instalaciones de la sinagoga ubicada en el lote a de la chacra 278 de la colonia de General Roca cuya nomenclatura catastral es D.C. 5 CII S:E CH:7 P1. El edificio tiene 15,50 metros de largo por 9,45 de ancho siendo su actual propietario la Asociación Israelita de General Roca.

Artículo 2º - El Poder Ejecutivo Nacional a través del organismo competente adoptará las medidas necesarias a fin de garantizar la preservación del edificio y sus instalaciones, quedando el mantenimiento a cargo de su actual propietario.

Artículo. 3º – Comuníquese al Poder Ejecutivo.


CINTHYA G. HERNANDEZ
DIPUTADA DE LA NACION


OSVALDO MARIU NEMIROVSKI
DIPUTADO DE LA NACION


Ing. Agr. CARLOS A. LARREGUY
DIPUTADO DE LA NACION



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente

En los años 1905, 1906 y 1907 se produce la salida en masa de numerosos contingentes de judíos residentes e Rusia desde siglos. La persecución que sufrieron los llevó a emigrar a Estados Unidos y a la Argentina:

Seguramente en conocimiento de la Jewish Colonization Association, empresa filantrópica creada por el Barón Maurice de Hirsch, que permitió la instalación de diversas colonias de judíos rusos en Argentina (en Entre Ríos, Santa Fe, Buenos Aires, La Pampa y Santiago del Estero), emprendieron el largo viaje, que los transportaría desde esa Rusia Occidental convulsionada y pobre, hasta el puerto de Hamburgo y luego a la Argentina.

Ese grupo inicial encabezado por Isaac Locev, recorrió parte en tren, parte en carretera, primero la zona del Río Colorado y del Valle Medio, encontrando en el sur de Argentina, en la Patagonia, en el Alto Valle del Río Negro, el lugar para asentarse.

Así se generó en 1906 siendo presidente de la Nación el Dr. Luis Sáenz Peña y Ministro de Agricultura el Ing. Ecurra una colonia de Judíos rusos independientes luego de que se realizara un estudio acerca de las posibilidades de radicación. En ese mismo año llegan para trabajar las primeras familias provenientes de la Rusia Zarista. Los primeros pobladores que se radican en las inmediaciones de la Estación Padre Stefenelli, al este de la ciudad de General Roca, fueron las familias de Locev, Kaspin, Liberman, Resnik, Zaidenberg, Rucalski, Zilvestein, Ulman, Grichener, Riskin, Panich, Sour, Vierna, Barón y otras. Con rudimentarias herramientas, con mucho esfuerzo, desmontaron y emparejaron las tierras, incorporando el riego, se iniciaron con cultivos hortícolas para su subsistencia, luego con alfalfa hasta que incorporaron el cultivo de la vid y los frutales.

Los primeros años fueron muy difíciles para los nuevos pobladores. A las inhóspitas condiciones climáticas se le sumaban un idioma diferente a su lengua nativa, otras costumbres, etc. Pese a que no tenían la seguridad de contar con agua de riego suficiente continuaron luchando por su subsistencia. Las mujeres criando aves de corral, labrando la pequeña quinta, haciendo el pan con sus propias manos, y colaborando al máximo en todas las tareas y la crianza de sus hijos. Los hombres en este contexto, aparte de trabajar su propia tierra, formaban cuadrillas para limpiar acequias, desmontar chacras vecinas y aquellos que tenían un oficio, carpinteros,



herrereros etc., aportaban a la subsistencia de sus familias y al acentamiento definitivo de lo que se llamaría Colonia Rusa.

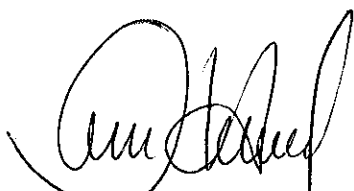
Como consecuencia de estas plantaciones iniciales de vid, la actividad vitivinícola tuvo un importante desarrollo en la Colonia Rusa y todavía hoy, se puede observar una gran cantidad de pequeñas bodegas, testigos de una época de apogeo en el rubro, que tuvo su esplendor en los años sesenta del siglo pasado.

Estos colonos, junto a otras colectividades, han hecho su importante aporte al desarrollo del Alto Valle de Río Negro, uno de los valles irrigados más importantes del mundo.

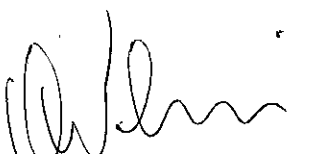
El centro cultural de la Colonia Rusa se ubicó en la Chacra 278 Parcela 1ª y allí funcionó la sinagoga y un salón de usos múltiple, donde por muchos años, no solo se reunían los judíos de la zona, sino también nativos de General Roca de otras colectividades.

Esta edificación ha soportado el paso del tiempo conservándose hasta estos días como un ícono inequívoco de los primeros tiempos de estos colonos que poblaron nuestra tierra.

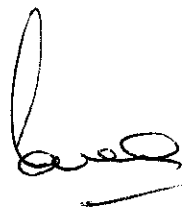
Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen la presente propuesta.-



CINTHYA G. HERNÁNDEZ
DIPUTADA DE LA NACION



OSVALDO MARIO NEMIROVSKI
DIPUTADO DE LA NACION



Ing. CARLOS A. LARREGUY
DIPUTADO DE LA NACION